

Características de las familias que sufren violencia filio-parental: un estudio de revisión

Characteristics of families suffering parent abuse: a literature review

CONCEPCIÓN AROCA MONTOLÍO
PAZ CÁNOVAS LEONHARDT
JOSÉ LUIS ALBA ROBLES
Universidad de Valencia

Resumen:

El Ministerio del Interior español establece que el número de denuncias de violencia filio-parental interpuestas por madres ha incrementado considerablemente, pasando de 3.433 en 2002 a 5.111 en 2007. Sin embargo, en el caso de los padres agredidos la cifra se ha mantenido en torno a las 2.500 denuncias durante el mismo periodo. Una explicación a este hecho puede ser debida a que uno o los dos progenitores han abdicado de su función parental de mando o actuación, lo que algunos autores denominan *ausencia de la presencia parental* o *disfunciones en la autoridad jerárquica*. Otras explicaciones en relación con las causas de la violencia parental apuntan tanto a los estilos educativos parentales -sobreprotector, coercitivo o autoritario-, como al nivel socioeconómico de la familia. En este artículo se pretende realizar una revisión bibliométrica de las características de las familias que sufren violencia filio-parental. Así, se intenta aportar datos relacionados con algunos de los factores de riesgo que presentan una correlación positiva con este tipo de violencia, así como dilucidar si existen otros, poco estudiados, que puedan estar vinculados a este fenómeno.

Abstract:

The Spanish Ministry of the Interior establishes that the number of formal complaints lodged by maltreated mothers by their sons or daughters below the age of eighteen years old has increased considerably, from 3.433 in 2002 to 5.111 in 2007. Although, in the case of maltreated fathers the number has remained around the 2.500 formal complaints during the same period of time. One of the reasons can be due to the fact that one of the progenitors has abdicated of his or her parental function of control or intervention this is what many author's names as the *absence of the parental presence* or as failure of/ dysfunctions in *hierarchical authority*. Other studies point out not only the parental educational styles characterized as over-protective, coercive or authoritarian, but also their socioeconomic level of the families. In this article we try to contribute data related to the risk factors previously exposed. These factors are positively correlated with the children to parental violence and they also try to clarify the existence of other factors, not mentioned before, that could be linked to the phenomenon we are dealing with.

Palabras clave:

Violencia filio-parental, causas y predictores, estilos educativos, nivel socioeconómico familiar, familias monoparentales.

Key words:

Children violence against parents, causes and predictors, parental educational styles, socioeconomic level of the family, single parenting.

Résumé:

Le Ministère de l'Intérieur espagnol établit que le nombre de dénonciations de violence des enfants aux parents interposées par les mères a augmenté considérablement, en passant de 3.433 en 2002 à 5.111 en 2007. Toutefois, dans le cas des pères attaqués le chiffre a été maintenu autour des 2.500 dénonciations pendant la même période. Une explication à ce fait peut être due que un ou deux des ascendants ont abdiqué de leur fonction parentale de commande ou activité, ce que quelques auteurs appellent *absence la présence parentale* ou *les mauvais fonctionnements dans l'autorité hiérarchique*. D'autres des explications tendent tant aux styles éducatifs parentaux sur le protecteur, coercitif ou autoritaire, comme au niveau socio-économique de la famille, en cherchant des causes de la violence des enfants aux parents. Dans cet article nous essayons d'apporter des données en rapport avec les facteurs de risque exposés, et qui présentent une corrélation positive avec la violence des enfants aux parents, ainsi qu'élucider s'il existe d'autres, non cités, qui peuvent être liés à ce phénomène.

Mots clés:

Violence des enfants aux parents, causes et predictores, styles éducatifs, niveau parent socio-économique, familles monoparentales.

Fecha de recepción : 12-05-2011

Fecha de aceptación : 21-11-2011

Introducción

La familia es la primera estructura social de acogida del individuo. Por esta razón, posee una importancia esencial, ya que permite su primera instalación en los contextos de convivencia en las dimensiones de espacio y tiempo (Duch, 2002). Desde siempre, en todas las culturas, el modelo familiar imperante en cada caso concreto, ha constituido la célula social y cultural más significativa, porque en ella se han producido las transmisiones más influyentes, persistentes y eficaces para la existencia humana. Así pues, pensamos que la familia constituye actualmente un grupo primario complejo de difícil organización. De ahí que la familia pueda ser un espacio afectivo de convivencia, de protección y satisfacción de las necesidades que presentan los hijos, o por el contrario, puede devenir en una fuente de conflictos y riesgos en forma de abandono

o cualquier otro tipo de maltrato físico, emocional y sexual (Alba, 2006; Garrido, 2001; Guiddens, 2006).

Además, Blas y Pérez de Guzman (2010: 45) consideran que “la familia es el primer lugar de socialización, donde se adquieren los valores que permitirán analizar el mundo exterior”. Sin embargo, como ya antes advertíamos, no siempre la familia logra su principal objetivo. De hecho, tradicionalmente se presentan cinco categorías que recogen los factores de riesgo del sujeto en el aprendizaje, mantenimiento y modificación de conductas antisociales y delictivas (la persona –genética y rasgos de personalidad-, la familia, el grupo de iguales, la escuela y la comunidad) (Aroca, 2008; Farrington y Welsh, 2007; Greenwood, 2006; Walsh y Ellis, 2007).

Ahora bien, la mayoría de las investigaciones sobre violencia filio-parental tienden a centrarse exclusivamente en la mala praxis educativa de los progenitores como su causa principal. Así, Henggeler (1989) y Synder y Patterson (1987) señalan que la familia sin estrategias de supervisión y con débiles vínculos afectivos parento-filiales causan conductas antisociales en el menor (citado en Sobral, Romero, Luengo, y Marzoa, 2000). En estudios posteriores, Synder y Patterson (1995, 1997a, b) también vinculan la relación que se establece entre madre e hijo en el desarrollo de conductas antinormativas o violentas, tomando como punto de partida el temperamento de éste a partir de su carga genética.

Así pues, mientras que las investigaciones de países anglosajones dirigidas a explicar las causas de la violencia filio-parental señalan la ausencia de jerarquía de las figuras de autoridad parental, así como de roles y responsabilidades limitados entre los miembros de la familia, otros autores del mismo ámbito apuntan a la ausencia psicológica del padre como un factor de riesgo a tener en cuenta (Harbin y Madden, 1979; Ibabe, Jaureguizar, y Díaz, 2007; Omer, 2004; Price 1996; Romero, Melero, Cánovas y Antolín, 2007; Sempere, Losa del Pozo, Pérez, Esteve y Cerdà, 2007).

Por estos motivos, en este artículo se analizarán aspectos tales como estilos educativos parentales, estructura familiar, nivel socioeconómico, datos vinculados a la fratría del hijo agresor y la edad de los progenitores agredidos, vinculando éstos indicadores con el maltrato del hijo menor de edad hacia sus progenitores. Para ello, se han revisado investigaciones sobre la violencia filio-parental e intrafamiliar, así como de la familia como agente socializador desde los años 70 hasta la actualidad,

a partir de las bases de datos ProQuest Psychology Journals, PsycARTICLES, PsycINFO, Medline, Psycodoc, IME, ISOC, Latindex y Dialnet, y algunos textos que tratan de la vinculación entre familia y este tipo de violencia. Los descriptores más usados han sido los siguientes: Parent abuse, adolescence violence toward parents, family violence, violencia filio-parental, violencia intrafamiliar y violencia doméstica.

1. Los estilos educativos

Un estilo educativo concreto surge a partir de las interrelaciones que se establecen, por una parte, entre las variables originadas en las prácticas educativas parentales y, por otra, el peso que cada una de esas variables tiene en las relaciones parento-filiales. Pero, ¿qué se entiende por estilo educativo? El estilo educativo trata de crear unas coordenadas de regulación dentro de las que se enmarcan y reseñan las estrategias y mecanismos de socialización y educación de los hijos, traducidos en actitudes y comportamientos. Por ejemplo, para algunos autores representa la forma de actuar de los adultos respecto a los niños ante situaciones cotidianas, toma de decisiones o la solución de problemas (Torío, Peña y Rodríguez, 2008). Autores como Coloma (1993) los define como esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas prácticas educativas paternas a unas pocas dimensiones, que, cruzadas entre sí en diferentes combinaciones, dan lugar a diversos tipos habituales de educación familiar. Otra definición ampliamente citada es la que afirma que se trata de modelos o esquemas prácticos que simplifican las pautas de crianza y educación paterna en determinadas dimensiones básicas que, cruzadas entre sí en diferentes condiciones, dan lugar a diversos y habituales tipos de educación familiar (Pérez y Cánovas, 1996:141).

En definitiva, los autores de este texto pensamos que el término “estilo educativo” se atribuye al conjunto de pautas y prácticas de crianza, cuyo objetivo es la socialización y educación de los hijos, donde interactúan rasgos de personalidad, experiencias pasadas y características personales, tanto parentales como filiales, que se contextualizan dentro de un sistema intra, meso y macrofamiliar inmerso, a su vez, en un marco transcultural e histórico determinados. Y será a partir de estas prácticas educativas englobadas en los estilos educativos, desde las que realizaremos la revisión que la literatura científica, más moderna, ha

señalado como precursoras de conducta familiar violenta, incluida la filio-parental.

En este sentido, son muchas las voces que hablan de la situación actual de la familia como la antesala de sus disfunciones. De hecho, encontramos que prevalecen unos estilos educativos más permisivos-negligentes e incluso aparecen nuevos modelos familiares (Nardone, Giannotti y Rochi, 2003) que influyen negativamente en la conducta filial. En el caso que nos ocupa, tal y como han señalado algunos autores, nos centraremos en aquellos estilos educativos que las investigaciones han vinculado con la violencia filio-parental. Así, Ibabe et al. (2007) se refieren al estilo permisivo-liberal: sobreprotector y sin normas consistentes; al estilo autoritario con violencia intrafamiliar y, por último, al estilo negligente-ausente, señalando que los tres estilos comportan sus respectivos factores de riesgo que facilitarían el desarrollo de la violencia a ascendientes.

Por su parte, Marcelli (2002) identifica los estilos educativos negligente, autoritario, hiperprotector y liberal-permisivo como aquellos que facilitan la aparición de la violencia filio-parental. En otro sentido, Laurent y Derry (1999) identificaron tres categorías diferentes: familias con poca supervisión paterna, familias en la que los padres son sobreprotectores, y familias donde los padres no cumplen su función (o negligentes). Por último, Bailín, Tobeña y Sarasa (2007) señalan dos estilos educativos que se relacionan con esta violencia: el permisivo y el autoritario.

Como podemos observar, a pesar de que el estilo autoritario es uno de los más citados, debemos tener en cuenta la opinión de otros autores que consideran el estilo *con autoridad* o restrictivo como un estilo que disminuye la posibilidad de violencia a ascendientes en determinado tipo de hijos, siempre que este estilo educativo no vaya acompañado con castigos corporales graves (Aroca, 2010; Brezina, 2000; Cottrell y Monk, 2004; Nardone et al., 2003; Paulson, Coombs y Landsverk, 1990; Ulman y Straus, 2003). En la misma línea, Villar, Luengo, Gómez, y Romero (2003) advierten que un estilo educativo "con autoridad" tiene un carácter protector ante los problemas de conductas antisociales en los hijos. Otro estilo varias veces citado es el permisivo que, junto con el coercitivo y negligente, parece influir en la aparición de la violencia filio-parental (Agnew y Huguley, 1989; Brezina, 2000; Cottrell y Monk, 2004; Eckstein, 2004; Ibabe, et al., 2007; Laurent y Derry, 1999; Micucci, 1995; Omer, 2004; Romero, Melero, Cánovas y Antolín, 2007).

Por otra parte, la investigación de Eckstein (2004) presenta una visión evolutiva del estilo educativo desde la aparición de los primeros indicadores de la violencia filial hasta que ésta llega a episodios de maltrato graves. A partir de las entrevistas mantenidas con 20 progenitores maltratados australianos (N=20), esta autora concluye que cuando el hijo maltratador tenía una corpulencia física menor que la de sus progenitores, aún podían, aunque con esfuerzo, establecer normas y realizar algún tipo de control sobre él. Ahora bien, cuando el hijo tuvo una envergadura física igual o mayor a la de sus progenitores, el maltrato físico ya formaba parte de los episodios de violencia, perdieron todo el control y la capacidad para hacer cumplir las normas a sus hijos.

Incluso Eckstein (2004), expone que cuantas más normas y disciplina parentales se establecían, más severos eran los malos tratos ejercidos por el hijo; en muchos casos, esta escalada de violencia se extendió a otros miembros de la familia (principalmente contra los hermanos del agresor). Ante esta realidad, los progenitores “desautorizados” por el maltratador, renunciaron a su control y a su sometimiento disciplinar, ejerciendo tanto un estilo claramente permisivo y sobreprotector, como un estilo coercitivo o autoritario con violencia, en sus intentos de retomar su autoridad parental.

Sin embargo, Cottrell y Monk (2004) concluyen de su estudio que, en las primeras etapas de crianza de los hijos maltratadores, los padres y madres eran «excesivamente controladores», y cuando aquellos necesitaban ser más autónomos, los progenitores querían seguir ejerciendo ese control, lo que provocó la violencia del hijo contra ellos en su intento de autoafirmación. En esas circunstancias, se intensificaba el enfrentamiento parento-filial y los hijos usaban un comportamiento violento para obtener la sensación de poder sobre sus vidas. Estas conclusiones las comparten otros autores vinculados a la terapia familiar sistémica (Pereira, Bertino y Romero, 2009; Pérez y Pereira, 2006).

Cottrell y Monk (2004) también encontraron que el estilo permisivo puede contribuir a la violencia filio-parental porque, frecuentemente, conduce a un cambio de poder padre-madre-hijo en el que los jóvenes realizan un análisis de coste-beneficio donde las recompensas a sus comportamientos negativos son mayores que las consecuencias.

En nuestro país, los estudios nos aportan información relevante al realizar un análisis más profundo y específico de los estilos educativos. De este modo, la investigación de Rechea, Fernández y Cuervo (2008) estu-

dió a 146 menores (chicas y chicos), (N=146) de entre 14 y 18 años de la provincia de Albacete, durante el periodo 2001-2006. Estos menores habían ejercido violencia física, psicológica y/o económica hacia sus ascendientes. La muestra fue seleccionada en diferentes ámbitos: 53 adolescentes del Juzgado de Menores, 31 sujetos del Servicio de ejecución de medidas judiciales, 43 menores desde el Servicio de apoyo familiar AMFORMAD y, por último, 67 menores de Servicios Sociales Básicos de diferentes núcleos de población de la provincia de Albacete (Hellín, Albacete, Casas Ibáñez y Alcaraz). A partir de los datos obtenidos, Rechea et al., (2008) concluyen que el estilo más habitual es el inconsistente (31,5% de los casos) seguido del negligente (21,2%) -con mala supervisión o situación de abandono- y el permisivo (15,1%). Sin embargo, los menos habituales son el sobreprotector (0,7%), seguido del autoritario con maltrato físico (1,4%). Por tanto, la correlación positiva de estos dos estilos con la violencia a ascendientes es considerablemente menor que los otros analizados (Bailín et al., 2007; Ibabe et al., 2007; Marcelli, 2002). Del mismo modo, estas autoras concluyen que el 75,4% de los hijos violentos han recibido un estilo educativo no adecuado y sólo el 8,2% lo tuvo adecuado.

En una investigación más reciente, Rechea y Cuervo (2009) utilizan una reducida muestra de 10 sujetos (chicos y chicas), entre 14 y 18 años, ya que fueron los únicos casos en que hijos y progenitores estuvieron dispuestos a conceder una entrevista. La muestra se obtuvo de Servicios de Ejecución de Medidas Judiciales y de Servicios Sociales Básicos de la ciudad de Albacete. Las autoras señalan que la "mayoría" de los 10 jóvenes estudiados tuvieron estilos permisivos e inconsistentes. Para llegar a esta conclusión tuvieron en cuenta el tipo de normas impuestas, la reacción paterna ante su incumplimiento, los argumentos y peticiones de los menores ante las pautas que consideraban injustas, las tácticas educativas utilizadas por los progenitores y sus posibles cambios en el transcurso del tiempo.

De modo similar, en la investigación realizada por Ibabe et al., (2007) se analizaron expedientes de menores (chicos y chicas) con procedimientos judiciales abiertos por delitos de violencia a ascendientes y otros tipos de delitos, procedentes de la Fiscalía y juzgados de Menores de Bilbao durante el periodo comprendido entre el año 1999 a 2006. La muestra estuvo compuesta por 103 (N=193) jóvenes entre 14 y 18 años divididos en tres grupos. El primero estuvo compuesto por 35 su-

jetos que sólo habían cometido delitos de violencia filio-parental (VF); el segundo integrado por 33 sujetos que habían cometido el delito de violencia a ascendientes y otro tipo de delitos (VF+) y, finalmente, un tercer grupo compuesto por 35 sujetos que no cometieron el delito de violencia filio-parental pero sí otro tipo de delitos. Estos autores analizaron los estilos educativos del padre y de la madre por separado llegando a las siguientes conclusiones:

1. Respecto a los padres: el estilo educativo que obtuvo mayor porcentaje apareció en la categoría de ausente-negligente (54%), seguido del permisivo-liberal (27%) y del autoritario (10%). Destaca el hecho de que la categoría “adecuado” fue la que menos porcentaje obtuvo (8%).
2. Respecto a las madres: el estilo educativo que obtuvo mayor porcentaje apareció en la categoría de permisivo-liberal (39,7%), seguido del negligente-ausente (26%) y autoritario (13,7). Sin embargo, el 20,5% las madres presentaron un estilo educativo adecuado.
3. Asimismo, conviene destacar que sólo en el 46,2% de las familias se analizó el estilo educativo de la madre y del padre, y en el 53% de los casos no apareció coincidencia (Ibabe et al., 2007).

No obstante, el dato revelador de este estudio nos indica que el grupo de progenitores donde mayor coincidencia existe entre estilo educativo de la madre y del padre es en el grupo de jóvenes que no habían cometido el delito de violencia filio-parental (58%). Por contra, en el grupo de jóvenes que sólo habían cometido maltrato parental, la coincidencia entre estilo educativo de la madre y del padre fue del 17%, y en el grupo donde los jóvenes cometieron tanto delitos comunes como violencia filio-parental, el padre y la madre coincidieron en su estilo educativo en sólo 25% de los casos.

También conviene incluir en este apartado de investigaciones nacionales la realizada por Romero y colaboradores en 2007, donde se analizaron todos los expedientes de menores (chicos y chicas) calificados por violencia en el ámbito doméstico con una muestra de 138 jóvenes (N=138) entre 14 y 21 años, según los datos de la Dirección General de Justicia Juvenil y de la Fiscalía de Menores de Cataluña (Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona). Estos autores también establecen la división entre los estilos paternos y maternos concluyendo:

1. En relación con los padres: su estilo es negligente-ausente en el 30,2% de los casos, seguido del autoritario (mucho control y poco

- afecto) en el 19,8%, el adecuado en el 8,6% de los padres y el permisivo/liberal en el 7,8% de los casos.
2. Respecto a las madres: su estilo educativo es permisivo-liberal con un 28,4% de los casos, negligente-ausente en el 25%, seguido del autoritario en el 12,1% y el estilo adecuado en el 12,9% de las madres.
 3. Por otra parte, existe un 21,6% de madres y padres de los que no se obtuvo información alguna.

En este estudio tampoco coinciden el estilo educativo del padre y de la madre en un 56% de los casos y sí lo hacen un 25%. En este punto nos parece conveniente volver a la conclusión de Cottrell y Monk (2004), cuando señalan, por una parte, la existencia de estilos educativos contradictorios en su muestra y, de otra, que el progenitor más permisivo recibirá mayor abuso por parte del hijo para que cambie las reglas o límites que establece el progenitor "firme". Asimismo, si observamos los resultados obtenidos tanto por Ibabe et al (2007) como por Romero et al (2007), podemos concluir que el estilo más habitual ejercido por el padre es el negligente-ausente y, por la madre, el permisivo-liberal.

Respecto a la ausencia paterna (física y/o psicológica), Sempere y colaboradores (2007) estudiaron a 12 adolescentes, entre 14 y 18 años con medidas judiciales por violencia filio-parental en Cataluña. Según esta investigación, un tercio de estos hijos agresores no conocían a su padre y en el otro tercio de la muestra, el padre tenía una presencia intermitente o continua. Desde nuestra perspectiva, la ausencia psicológica es reveladora (no interviene ni se interesa por el día a día del hijo: escuela, enfermedad, cuidados, etcétera).

En conclusión, y por lo que se refiere a la relación violencia filio-parental y estilos educativos, advertimos ciertos aspectos relevantes en los estudios revisados: la no coincidencia en el estilo educativo entre progenitores -el negligente-ausente por parte del padre y el permisivo por parte de la madre- y el cambio de estilo educativo conforme más violencia adquiere el maltrato por parte del hijo. Así las cosas, podemos señalar que se deben realizar más estudios en este sentido que correlacionen los estilos educativos encontrados con la violencia filio-parental.

Esto es lógico si pensamos que son muy pocos las investigaciones realizadas sobre este tipo de maltrato parental y la mayoría son de naturaleza transversal o descriptiva, lo que nos obliga a revisar estudios

que incluyen aquellas variables que sus diferentes autores han decidido incluir en sus investigaciones. Esto no sólo ralentiza el avance sobre el conocimiento de este tipo de violencia, sino que obliga a realizar revisiones como ésta para conocer las discrepancias entre los diferentes autores. De este modo, creemos que el avance en el estudio de la violencia filio-parental puede venir de la mano de revisiones sistemáticas como la que aquí presentamos.

2. La estructura familiar

Fueron Gray, Ramsey y Klaus (1982) quienes afirmaron que variables como el tamaño familiar y la presencia de ambos progenitores en el hogar, parecía presentar poca relación con la conducta antisocial en los niños. Por el contrario, otros aspectos como las relaciones interpersonales que se mantienen entre sus miembros, independientemente de la estructura familiar, influyen en mayor medida.

Tampoco son recientes las investigaciones que señalaban que la estructura familiar y, en concreto, la monoparentalidad son una de las causas para un inadecuado desarrollo y ajuste psicosocial y emocional del hijo (Lipsey y Derzon, 1998; Reiss y Roth, 1993). Incluso Hetherington (1999) señala que la monoparentalidad puede desarrollar en el hijo conductas antisociales, un nivel bajo en competencia social, y presentar problemas con iguales o en la familia.

Del mismo modo, otros autores ven en la familia monoparental una fuente de problemas tanto afectivos como económicos (McLanahan, 1999). Al respecto, Garrido (2002) marca como consecuencias negativas de la monoparentalidad el poco poder adquisitivo que tienen las familias, con los problemas añadidos que comporta esta circunstancia en los hijos (vivir en barrios pobres o marginales, amigos antisociales, muchas horas solos y, poco control y supervisión materna, entre otras). Además de las cuestiones económicas, De Garmo y Forgatch, (1999) establecen que en las familias monoparentales existe, por una parte, un deterioro en la comunicación entre sus integrantes y en las muestras de afecto y, por otra parte, inconsistencia de pautas instauradas (en cuanto a límites y normas), y un predominio del estilo educativo coercitivo y la incongruencia educativa.

Además, los estudios de Aronson y Huston (2004) y Alba (2004) esta-

blecen que los hijos de familias monoparentales presentan más problemas sociales y cognitivos si son equiparados con los hijos de familias intactas. Incluso, “comparados con los chicos que viven con sus dos progenitores biológicos, los hijos de familias con un único progenitor, tienen más relaciones conflictivas con ellos, reciben menos estimulación cognitiva, apoyo emocional y supervisión, y tienen unos lazos afectivos más pobres con sus padres” (Torrente y Ruiz, 2005: 43).

Asimismo, según Bowes (2004), hay pruebas consistentes de que las familias monoparentales, en promedio, tienen más dificultades en el control de sus hijos debido a la escasez de recursos y otras causas (citado en Stewart, Burns, y Leonard, 2007). Y en la investigación de Simona y Chao (1996) se estudiaron niños y adolescentes con problemas de conducta graves y persistentes en sus hogares y fuera de ellos, concluyendo que si éstos vivían sólo con su madre presentaban niveles más altos de conductas antisociales, e incluso delictivas, en comparación con los que pertenecían a familias intactas.

En una misma dirección encontramos investigaciones que no establecen una correlación directa, o si la hay es muy débil, entre conductas violentas de los hijos en general y familias monoparentales, donde se sugiere que tiene más peso la zona donde vive la familia, el grupo de amigos y el fracaso escolar, que el pertenecer o no a una familia desestructurada (Gray et al., 1982; Ruiz, 1999; Torrente y Ruiz, 2005). En esta misma línea Cánovas y Sahuquillo (2010: 123) consideran que “hoy en día, la familia nuclear tradicional no es una condición *sine qua non* para una correcta educación y desarrollo y unas óptimas relaciones familiares. La familia es positiva o negativa para el menor en función de las relaciones de afecto, respeto, y el apoyo que mantienen entre sí quienes la conforman”.

Por otra parte, si revisamos investigaciones de violencia filio-parental, algunas determinan la monoparentalidad como un factor de riesgo (Agnew y Huguley, 1989; Evans y Warren-Sohlerg, 1988; Laurent y Derry, 1999). Además, Stewart et al. (2007) sugiriendo que esa violencia puede ser cada vez más común debido al gran aumento de familias monoparentales (el 15% de todas las familias con hijos a cargo en Australia, en 2003, lo son) y al desarrollo de una cultura consumista que anima a los niños a exigir que sus padres y madres satisfagan sus deseos.

En esta misma línea, Pagani, Larocque, Vitaro y Tremblay (2003) realizaron un estudio sobre los factores que influyeron en el comportamien-

to abusivo de los hijos hacia sus madres. Para obtener la muestra, los autores escogieron 2.524 niños de guardería y escuelas de educación primaria públicas, de las regiones francófonas de Canadá, entre 1986 y 1987, pero sólo 778 adolescentes reunieron todos los criterios. Sobre la muestra se realizó un estudio longitudinal de seguimiento hasta que cumplieron 15 años. Durante este tiempo, la información dada por madres e hijos abarcó datos sobre agresiones contra éstas y datos sobre cambios en la configuración de la familia y el entorno.

Tras la recopilación y análisis de los datos, Pagani et al. (2003), concluyeron que: (a) existía una correlación significativa entre el estado civil (divorciadas) y las agresiones hacia las madres; (b) las familias que estaban divorciadas tenían mayor probabilidad de sufrir agresión física y, (c) las familias divorciadas que se unían en segundo matrimonio tenían mayor riesgo de sufrir agresiones verbales o psicológicas.

Sin embargo, el estudio de Pagani y colaboradores, también sugirió que no era sólo el divorcio o la familia monoparental lo que condujo a la violencia filio-parental, sino que existían otros factores que coincidían con el divorcio. Entre ellos destacaron tanto la adaptación de la madre a la situación de soltera y de los adolescentes a tener mayor responsabilidad, como la alienación de la custodia de sus padres, los problemas económicos y el menor apoyo social del entorno familiar inmediato.

Por su parte, del estudio llevado a cabo por Cottrell (2001) en Canadá, y cuya muestra fueron 45 familias canadienses que sufrían algún tipo de violencia filio-parental, se desprende que existe un mayor número de familias monoparentales, hallazgo que vuelve a repetirse en el trabajo que replicó junto con Monk en 2004. Por el contrario, Bobic (2002) cita el trabajo de Laurent y Derry (1999) cuya muestra estuvo compuesta por 22 adolescentes franceses que ejercían violencia a ascendientes, donde el 36% de ellos pertenecía a familias monoparentales, frente al 64% de los jóvenes que vivían con ambos progenitores. Un estudio que coincide con el realizado por Livingston (1985) donde sólo el 29% de su muestra pertenecía a familias monoparentales.

Sin embargo, en el anterior estudio español citado de Ibabe y colaboradores en 2007 en el País Vasco, concluyen que en el grupo de los jóvenes que sólo habían cometido el delito de violencia filio-parental, las familias monoparentales eran las que predominaban, mientras que en el grupo de los jóvenes que cometieron violencia filio-parental y otros delitos, prevalecían las familias nucleares. Asimismo, en el grupo de jóvenes que no habían cometido delitos de violencia filio-parental, frecuentemente vivían

con la familia extensa, sólo con sus madres o estaban en centros de protección. Es evidente que el nivel de desestructuración familiar es superior en el grupo que no había cometido el delito de violencia filio-parental.

Por último, en las otras investigaciones llevadas a cabo en España (Rechea y Cuervo, 2009; Asociación Altea-España, 2008; Rechea et al., 2008; Romero et al., 2007 y Sampere et al., 2007) se suma un total de 152 familias nucleares que sufren la violencia de los hijos frente a 109 familias monoparentales. Así pues, el tipo de familia con mayor riesgo de sufrir este tipo de violencia es la monoparental porque si estimamos los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística de España en 2006, donde se establece que sólo 393.300 de las familias eran monoparentales (lo que representa sólo el 2,6% del total de los hogares), las 109 familias toman un significado porcentual muy superior a las nucleares. Realidad que probablemente no será muy diferente en el resto de Europa.

En conclusión, son las familias monoparentales y aquellas donde la madre es el progenitor más débil, es donde existe un mayor riesgo de aparición de este tipo de conducta violenta y desnaturalizada contra los ascendientes. Además, tal y como señalamos en el apartado anterior, las investigaciones que incluyan aspectos de la familia como: el diálogo, los valores familiares, el tiempo de vida familiar y otros aspectos muy relacionados con el clima familiar no han sido incluidos ni analizados en este apartado. Esto ha sido debido a la casi inexistente investigación sobre este fenómeno social, un hecho que nos obliga únicamente a extraer conclusiones de variables familiares como la monoparentalidad y el tamaño familiar, ya que son las únicas variables que han interesado de momento a los investigadores españoles y extranjeros. Y es que la mayoría de estas investigaciones provienen de la Psicología, la Criminología y la Sociología, y ninguna de la Pedagogía. Es por tanto una tarea pendiente de nuestra disciplina participar en este tipo de investigaciones sobre maltrato familiar de hijos a padres para poder analizar variables tradicionalmente incluidas en los estudios de corte más pedagógico.

3. Nivel socioeconómico de las familias

Son varios los estudios que han contemplado el nivel socio-económico de las familias como factor de riesgo en el desarrollo de conductas antisociales y delictivas, (Farrington y Chertok, 1993; Farrington y Welsh,

2007; Greenwood, 2006; Walsh y Ellis, 2007). Del mismo modo, la literatura especializada en violencia intrafamiliar mantiene que ésta se da con mayor frecuencia en familias con la situación económica más baja (Bersani y Chen, 1988; Duffy y Momirov, 1997; Gelles y Strauss, 1988).

A pesar de esas conclusiones aceptadas mayoritariamente por la comunidad científica, son conocidas las controversias mantenidas sobre la «espinosa» relación clase social y delincuencia juvenil, cunado que indica que las familias que utilizan los recursos de la administración pública son las de clase baja y aparecen en las estadísticas. Sobral et al. (2000) ponen como ejemplo el estudio de Romero (1996) con una amplia muestra aleatoria de adolescentes gallegos, donde no se encontró una correlación positiva entre la conducta antisocial autoinformada y la clase socioeconómica baja, media y alta de sus familias.

Asimismo, Cottrell y Monk (2004) comentan que en las entrevistas que ellos realizaron a profesionales de los Servicios Sociales, se determina que en las familias con problemas económicos se incrementaba el porcentaje de violencia filio-parental, pero dejaban patente que este tipo de violencia no es exclusiva de una clase económica y social concreta. Hay que indicar que la muestra de este estudio la formaban familias que recibían ayudas de la Administración Pública y residían en zonas deprimidas o marginales. Quizá ello explique la conclusión de este trabajo al identificar a las familias de clase baja, sin estudios y monoparentales o reconstruidas, como las más probables en sufrir violencia filio-parental.

De hecho, cuando Cornell y Gelles (1982) entrevistaron a 608 familias con un hijo entre 10 y 17 años, concluyeron que en las familias donde existían ingresos suficientes o pertenecían a la clase media, el maltrato era más frecuente y severo; si las familias tenían unos ingresos insuficientes o eran de clase baja, sufrían un maltrato moderado, y la menor tasa de maltrato hacia los progenitores se producía en familias de ingresos más altos (citado en Eckstein, 2004).

En esta dirección, otros estudios (Charles, 1986; Dugas, Mouren, y Halfon 1985; Mouren, Halfon y Dugas, 1985; Peek, Fischer y Kidwell, 1985; Pérez y Pereira, 2006) indican que este tipo de violencia se da en mayor medida en familias de nivel socioeconómico medio y alto. Asimismo, Mouren et al. (1985) determinaron que la posición económica de las familias que sufrían violencia filio-parental solía ser elevada y, con frecuencia, los progenitores contaban con una titulación académica o ejercían profesiones liberales. En el mismo sentido, Laurent y Derry

(1999) y Paulson et al. (1990) demostraron que en familias con medios sociales, económicos y académicos suficientes o medios apareció la violencia filio-parental como un hecho a considerar, requiriéndose de un profundo análisis de este factor.

Por otra parte, los datos que aparecen en los estudios llevados a cabo en España nos proporcionan resultados más uniformes, pero en la misma dirección que otros europeos citados (Dugas et al., 1985; Laurent y Derry, 1999; Mouren et al., 1985). Por ejemplo, la Asociación Altea-España (2008) estudió a 148 familias españolas comparadas con la muestra de 106 que proporcionaron países como Alemania, Gran Bretaña, Italia, Portugal y Polonia. Del análisis concluyó que el 63% de dichas familias poseían una situación económica suficiente y estable; y no aparecieron diferencias significativas entre familias con una economía ajustada o de clase baja (16%) y familias con una economía holgada o de clase alta (14%). Por tanto, las familias que sufren la violencia filio-parental tienen, mayoritariamente, una situación económica suficiente o pertenecen a la clase media.

Igualmente, Rechea y colaboradores (2008) concluyen que la mitad de su muestra pertenece a la clase media en un 52,7%, la clase media alta estuvo representada en un 11,6% de las familias frente a un 22,6% de familias de clase baja o con recursos insuficientes. Así pues, el 63,3% de las familias se encontraban en situación acomodada o suficiente. Además, hay que considerar que las fuentes de información utilizadas proceden de los Servicios Sociales y del Centro de Ayuda Familiar (AMFORMAD) que son organismos públicos y que principalmente atienden a familias con pocos recursos.

La investigación de Ibabe y colaboradores (2007) coincide con los datos anteriores, ya que el nivel socioeconómico del grupo de jóvenes que sólo estaban acusados de violencia filio-parental era significativamente más alto que el grupo de jóvenes que aparecían por violencia no familiar. Estas autoras especifican que las familias de los hijos maltratadores tenían una situación económica muy precaria en el 18,1% de los casos, suficiente en el 42,6%, media en el 17% y alta en el 4,3%. Por tanto, en la situación económica de clase media y media alta se encuentran el 73,9% de los casos de violencia filio-parental. Asimismo, este estudio concluye que la figura paterna del grupo de violencia filio-parental posee estudios universitarios o de cualificación más elevados.

También en nuestro país, Romero et al. (2007) indicaron que el 69%

de las familias estudiadas tenía una situación económica suficiente (clase media), el 1,11% poseía una situación insuficiente (de precariedad), y el 6,8% tenía ingresos elevados. Por otra parte, estos autores también advierten de que el 54,3% de los padres son asalariados, el 6,9% recibe una pensión, y no consta información sobre 38,8% de los casos. Las madres trabajan fuera de casa en el 47,4% de los casos, el 7,8% recibe algún tipo de pensión, y no consta información en el 39,7% de los casos.

Para finalizar este apartado, añadimos otros trabajos que, por una parte, vienen a demostrar que este fenómeno de violencia familiar se da igualmente en todos los estatus socioeconómicos (Agnew y Huguley, 1989; Cornell y Gelles, 1982; Gelles, 1985; Peek et al., 1985; Wells, 1987) y, por otra parte, aquellos estudios que determinan que las familias de clase baja corren mayor riesgo, pero ello no es una condición necesaria para que los progenitores sean víctimas del maltrato de sus hijos (Cottrell y Monk, 2004; Pagani, Tremblay, Nagin, Zoccolillo, Vitaro y McDuff, 2004). Así, si atendemos a los datos proporcionados por las investigaciones españolas arriba señaladas, las familias de un nivel socioeconómico suficiente o de clase media representan los porcentajes más elevados en esta problema social, y en los extremos porcentuales se encuentran las familias de clase baja o alta, aunque las últimas son superiores en número.

En resumen, la investigación es contradictoria en lo referente al nivel socioeconómico, pero podemos establecer algunas conclusiones: se trata de un tipo de violencia familiar presente en todos los estratos sociales, todos los tipos de familias y de todos los niveles económicos, destacando aquellas de clase media, quizás porque tienen hijos que demandan o han demandado más bienes materiales en el pasado y que son conscientes del mayor poder adquisitivo de sus familias. Las familias pobres encuentran en las conductas delictivas como el robo, hurto, etcétera la mayor oportunidad para conseguir bienes materiales.

4. Número de hijos y posición en la fratría del hijo o hija agresor y edad de los progenitores

En nuestra opinión, tras la revisión realizada, hemos detectado la ausencia de investigaciones internacionales que den respuesta a variables tales como número de hijos, posición en la fratría del hijo o hija agresor,

edad de los progenitores y violencia filio-parental. En España, no obstante, algunas voces especializadas han llegado a afirmar que eran mayoritariamente hijos únicos, el único varón o el más pequeño. Sin embargo, en lo que afecta a esta variable, podemos concluir que en ninguno de los estudios españoles revisados: (a) “ser hijo o hija único” aparece como una variable concluyente; (b) es más significativa la variable “tener uno o más hermanos”; (c) no aparece como variable significativa ser el hijo primogénito frente a ocupar el segundo lugar (Ibabe et al., 2007; Rechea y Cuervo, 2009; Romero et al., 2007; Sempere et al., 2007).

Otra de las creencias esgrimidas sobre este tipo de violencia familiar es que los hijos agresores tenían padres o madres con un rango de edad comprendido entre los 55 y los 70 años cuando todavía eran menores de edad o no excedían de 22 años. Quizá esta premisa se estableció a partir del estudio pionero de Harbin y Madden, (1979). A escala nacional, la variable edad sólo ha sido analizada en el trabajo de Romero et al. (2007), concluyendo que el 26% de estos hijos tienen progenitores menores de 40 años, seguido del 31,9% que se sitúan entre 40-45 años, y sólo el 15% tiene progenitores cuya edad está entre 50 y 60 años.

En definitiva, la investigación parece sugerir que no es muy importante el número de hijos, si bien aquellas familias con hijos únicos pueden presentar mayor riesgo de maltrato parental. Además, la edad de los padres tampoco es concluyente, si bien aquellos padres mayores siempre correrán un riesgo mayor que los más jóvenes, sobre todo por el mayor vigor físico del hijo. Este sería un aspecto a estudiar en lo sucesivo así como el papel que ejerce el estatus de hijo adoptado en este tipo de conducta violenta. No obstante, esta revisión es aproximativa y requiere sobre todo de muestras más grandes y de estudios longitudinales que permitan conocer la evolución en los estilos educativos de los padres y su incidencia en el comportamiento de los hijos.

Discusión

Las primeras conclusiones a las que un autor llega cuando realiza un estudio de revisión es conseguir aportar a la ciencia, en este caso a la Pedagogía, una serie de hechos probados con metodologías sólidas que producen un avance sustancial sobre un fenómeno social concreto. Esto es cierto en la mayoría de los casos. Pero debemos señalar que no es

posible, a día de hoy, en el conocimiento de la violencia filio-parental. Esto es debido a varias razones, algunas ya esgrimidas a lo largo del texto, pero fundamentalmente a que apenas existen estudios consistentes metodológicamente que puedan dar una explicación sólida sobre un fenómeno cada vez más creciente en nuestra sociedad: la violencia de hijos a padres. El lector por tanto, habrá podido observar que son pocas las investigaciones utilizadas y que además son las mismas para las diferentes variables revisadas, pues la literatura es apenas prolija y mucho menos consistente en este tema. Por esta razón, creemos que una revisión en este fenómeno es de mayor utilidad, pues son muchas las demandas de los padres ante esta nueva situación familiar y pocas las respuestas estructuradas, programas de intervención educativa u otros tratamientos que se centren en la violencia de hijos a padres.

Además, desde un punto de vista metodológico, se trata de investigaciones con muestras muy pequeñas para poder generalizar, que incluyen variables arbitrarias y que proceden de la Psicología o la Criminología, lo que, sin duda descuida variables familiares más comunes en la Pedagogía relacionadas con el clima familiar.

No obstante, si atendemos a los objetivos del presente artículo, y a partir de la revisión realizada, podemos concluir lo siguiente:

Que las madres y padres cambiaron de estilo educativo en la medida que aparecía y se agravaba el maltrato filial, desembocando en la permisividad y sobreprotección en la medida en que sus hijos iban adquiriendo poder principalmente físico. Cuando se sentían fuertemente humillados utilizaban un estilo coercitivo, del que pronto desistían porque la escalada de la violencia también podía dirigirse hacia otros miembros de la familia.

Sin poder llegar a establecer una explicación casuística generalizada, la mayoría de los autores consultados apuntan hacia la permisividad, la negligencia y ausencia de la figura paterna (física y/o psicológicamente); como estilos educativos ejercidos por progenitores maltratados. Además, parece relevante que la no coincidencia de los estilos educativos del padre y de la madre sea un factor de riesgo a considerar. Por otra parte, tras la revisión efectuada se puede desestimar la sobreprotección o el estilo autoritario como una de las causas principales de este tipo de violencia.

Sería necesario analizar los estilos educativos ejercidos desde los primeros años de vida de este tipo de hijos y por parte de ambos progenitores. Del mismo modo, también sería importante analizar qué estilo edu-

cativo predominaba tanto en el momento de iniciarse la violencia filial como el estilo desarrollado cuando los progenitores estaban implicados en el estudio como víctimas de la violencia por parte de su hijo o hija. En este sentido no debemos olvidar que se producen cambios a medida que se incrementa la violencia del hijo.

En cuanto a la segunda variable analizada (“estructura familiar”) cabe señalar que, entre las consecuencias de la monoparentalidad, aparece la adaptación de la madre a la situación de soltera y de los adolescentes a una mayor responsabilidad, los problemas económicos y menos apoyo social del entorno familiar inmediato, como posibles causas de la violencia filio-parental. Estas circunstancias estresantes permiten inferir que las relaciones que se dan en las familias parecen ser predictores más válidos respecto de la conducta antisocial o delictiva en la adolescencia, que específicamente la estructura familiar en la que viva el niño y adolescente. De este modo, se pone de manifiesto que el clima familiar y el estilo educativo se relaciona con el grado de desarrollo y aprendizaje logrado, al mismo tiempo que éstos se vinculan, de algún modo, con el tipo de estructura familiar.

En lo referente a la tercera variable, nivel socioeconómico de las familias, podemos concluir que la violencia filio-parental y el nivel socioeconómico medio presentan la mayor correlación positiva. De hecho, en la mayoría de las familias estudiadas en España tienen una situación económica suficiente o pertenecen a la clase media y media alta. Aunque queremos indicar que los resultados pueden estar sesgados dependiendo de dónde proceda la muestra utilizada en la investigación (ámbito privado o público). Incluso, en los extremos porcentuales aparecen igualmente las familias de bajo y de alto nivel socioeconómico. No obstante, si en la literatura especializada parece que el ser violento en la niñez y adolescencia está más vinculado a familias con bajos niveles económicos y pocos recursos sociales, en el fenómeno de hijos violentos con sus madres y padres, se les suman las familias de clase media y media alta, al menos, en porcentajes similares. En cuanto a la variable número de hijos y posición en la fratría del hijo o hija agresor, y edad de los progenitores maltratados, no hay datos concluyentes que nos dirijan en una u otra dirección.

En definitiva, pensamos que aunque, en líneas generales, ha habido un importante progreso en la investigación con familias en cuanto a la mejora en el campo metodológico utilizando muestras mayores y más

representativas que nos han llevado a obtener datos más sólidos, queda mucho por hacer. En un sentido más concreto, y por lo que respecta a la violencia filio-parental, creemos necesario seguir investigando sobre las variables antes apuntadas. De entre ellas, consideramos de capital importancia el estilo educativo adoptado por los padres en tanto en cuanto genera dinámicas familiares concretas. Somos conscientes de que el análisis de estas dinámicas es enormemente complejo, pero es necesario seguir profundizando en ellas en la medida que pueden ofrecernos una primera aproximación para identificar elementos de mejora y poder plantear programas de intervención que lleven a una optimización de la realidad familiar.

Por otro lado, se abren nuevos caminos de investigación en relación con algunas otras variables, menos tratadas, como por ejemplo el modelado social mediático del “poder” del varón y de la mujer como “víctima”, influencia de ser víctima/testigo de la violencia, legitimación de la violencia como modo de resolución de conflictos, salud mental, influencia del grupo de iguales (modelado de conductas violentas) y del entorno escolar (fracaso escolar), consumo de sustancias, etcétera.

Referencias bibliográficas

- Alba, J.L. (2006). *Fundamentos de psicología jurídica e investigación criminal*. Salamanca: Ediciones universitarias.
- Agnew, R. y Huguley, S. (1989). Adolescent violence towards parents. *Journal of Marriage and Family*, 51, 699-711.
- Aroca, C. (2008). “La familia como factor de riesgo o de protección en el aprendizaje de conductas violentas”. Comunicación. I Congrés Família i Valors ‘Educant ciutadania’. Barcelona. CD Actas del I Congrés Família i Valors.
- Aroca, C. (2010). “Dalla pedagogia familiare: consigli per l’appoggio e la consulenza per genitori del XXI secolo”. Comunicación presentada en el VIII Congreso Internacional ARFREF 2010: Educazione familiare e servizi per l’infanzia. Firenze (Italia) (en prensa).
- Aronson, S.R. y Huston, A.C. (2004). The mother-infant relationship in single, cohabiting, and Married families. A case for marriage? *Journal of Family Psychology*, 18, 5-18.
- Asociación Altea-España (2008). Proyecto: Violence Intrafamiliale: Mineurs qui agressent leurs parents. Documento digital: <http://www.altea-europa.org>
- Bailín, C., Tobeña, R. y Sarasa, M^a D. (2007). Menores que agreden a sus padres: resultados de la revisión bibliográfica. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 60 (1-2), 135-148.
- Bersani, C.A. y Chen, H. (1988). Sociological perspectives in family violence. En V.B.

- VanHasselt, R.L. Morrison, A.S. Bellack y M. Hersen (Eds.), *Handbook of family violence* (pp.57-86). Londres: Plenum Press.
- Blas, E. y Pérez de Gúzman, V. (2010). Desafíos de la familia actual ante la escuela y las tecnologías de información y comunicación. *Educatio Siglo XXI*, 28 (1), 41-68.
- Bobic, N. (2002). Adolescent violence towards parents: Myths and Realities. *Rosemount Youth & Family Services*. E-mail: rosemountresearch@bigpond.com
- Brezina, T. (1999). Teenage violence toward parents as an adaptation to family strain: Evidence from a national survey of male adolescents. *Youth & Society*, 30, 416-444.
- Cánovas, P. y Sahuquillo, P. (2010). Educación y diversidad familiar: aproximación al caso de la monoparentalidad. *Educatio Siglo XXI*, 28 (1), 109-126.
- Celai, C. (2006). Social, emocional and behavioural difficulties in Malta: An educational perspective. *Journal of Maltese Education Research* (4), 1, 18-36.
- Cerezo Ramírez, F. (1997). *Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodológica. Propuesta de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Cornell, C. y Gelles, R. (1982). Adolescent to parent violence. *The Urban and Social Change Review*, 15, 8-14.
- Cottrell, B. (2001). Parent abuse: The abuse of parents by their teenage children. Extraído desde http://www.canadiancre.com/parent_abuse.htm
- Cottrell, B. y Monk, P. (2004). Adolescent-to-parent abuse. A qualitative overview of common themes. *Journal of family Issues*, 25 (8), 1072-1095.
- Charles, A.V. (1986). Physically abused parents. *Journal of Family Violence*, 1 (4), 343-355.
- De Garmo, D.S. y Forgatch, M.S. (1999). Contexts as predictors of changing maternal parenting practices in diverse family structures: a social interactional perspective of risk and resilience. En E.M. Hetherington (Ed.) *Coping with divorce, single parenting, and remarriage* (pp. 227-252). Mahwah, N.Jersey: Erlbaum.
- Duch, Ll. (2002). *Antropología de la vida cotidiana*. Madrid: Trotta.
- Duffy, A. y Momirov, J. (1997). *Family violence: A Canadian introduction*. Toronto, Canada: Lames Lorimer & Company.
- Dugas, M., Mouren, M.C., y Halfon, O. (1985). Les parents battus et leurs enfants. *Psychiatrie de l'Enfants*, 28, 185-219.
- Eckstein, N.J. (2004). Emergent issues in families experiencing adolescent-to-parent abuse. *Western Journal of Communication*, 68 (4), 365-388.
- Evans, E.D. y Warren-Sohlberg, L. (1988). A pattern analysis of adolescence abusive behaviour towards parents. *Journal of Adolescent Research*, 3 (2), 201-216.
- Farrington, D.P. y Welsh, B. (2007). *Saving children from life crime. Early risk factors and effective interventions*. Oxford (UK): Oxford University Press.
- Farrington, K. y Chertok, E. (1993). Social conflict theories of the family. En P.G. Boss, W.J. Doherty, R. LaRossa, W.R. Schumm y S.K. Steinmetz (Eds.), *Sourcebook of family theories and methods: A contextual approach*. Nueva York: Plenum Press.
- De Garmo, D.S. y Forgatch, M.S. (1999). Contexts as predictors of changing maternal parenting practices in diverse family structures: a social interactional perspective of risk and resilience. En E.M. Hetherington (Ed.) *Coping with divorce, single parenting, and remarriage* (pp. 227-252). Mahwah, N.Jersey: Erlbaum.
- Garrido, V. (2002). *Contra la Violencia*. Valencia: Algar.

- Garrido, V. (2005). *Manual de intervención educativa en readaptación social. Vol. 1 Fundamentos de intervención*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Gelles, R.J. (1985). Family violence. *Annual Review of Sociology*, 11, 347-367.
- Gelles, R.J. y Strauss, M.A. (1988). *Intimate violence: The causes and consequences of abuse in the American family*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Gray, J.W.; Ramsey, B.K. y Klaus, R.A. (1982). *From 3 to 2: The Early Training Project*. Baltimore: University Park Press.
- Greenwood, P.W. (2006). *Changing Lives. Delinquency Prevention as Crime-Control Policy*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Harbin, H.T. y Madden, D.J. (1979). Battered Parents: A New Syndrome. *American Journal of Psychiatry*, 136 (10), 1288-1291.
- Henggeler, S. W. (1989). *Delinquency in adolescents*. Newbury Park (USA): Sage.
- Hetherington, E.M. (1999). Should we stay together for the sake of the children? En E.M. Hetherington (Ed.) *Coping with divorce, single parenting, and remarriage* (pp. 93-116). Mahwah, N.Jersey: Erlbaum.
- Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Díaz, O. (2007). Violencia filio-parental: Conductas violentas de jóvenes hacia sus padres. Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Laurent, A. y Derry, A. (1999). Violence of French adolescents toward their parents. Characteristics and context. *Journal of Adolescent Health*, 25 (1), 21-26.
- Livingston, L.R. (1986). Children's violence to single mothers. *Journal of Sociology and Social Welfare*, 13 (4), 920-933.
- Marcelli, D. (2002). Enfant tyrans et violents. *Bulletin de l'Academie Nationale de Médecine*, 186(6), 991-999.
- McCord, J. (1986). Instigation and insulation: how families affect antisocial aggression. En D. Olweis; J. Block y M. Radke-Yarriw (Eds.) *Developmental antisocial and prosocial behaviour: research, theories and issues* (pp. 343-357). Orlando, Florida: Academic Press.
- McLanahan, S. (1999). Father absence and the welfare of children. En E.M. Hetherington (Ed.), *Coping with divorce, single parenting, and remarriage* (pp. 117-145). Mahwah, N.J.: Erlbaum.
- Micucci, J.A. (1995). Adolescent who assault their parents: a Family Systems Approach to Treatment. *Psychotherapy*, 32(1), 154-161.
- Mouren, M.C.; Halfon, O. y Dugas, M. (1985). Une nouvelle forme d'agressivité intra-familiale: les parents battus par leur enfant. *Annuaire Medico-Psychologique*, 143, 292-296.
- Nardone, G., Giannotti, E. y Rocchi, R. (2003). *Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. Barcelona: Herder.
- Omer, H. (2004). *Nonviolent Resistance. A New Approach to Violent and Self-Destructive Children*. Cambridge (UK): Cambridge University Press.
- Pagani, L.S., Larocque, D., Vitaro, F. y Tremblay, R.E. (2003). Verbal and physical abuse toward mothers: The role of family configuration, environment, and coping strategies. *Journal of Youth and Adolescence*, 32 (3), 215-223.
- Pagani, L.S., Tremblay, R.E., Nagin, D., Zoccolillo, M., Vitaro, F. y McDuff, P. (2004). Risk factors models for adolescent verbal and physical aggression toward mothers. *International Journal of Behavior Development*, 28(6), 528-537.

- Paulson, M.J., Coombs, R.H. y Landsverk, J. (1990). Youth who physically assault their parents. *Journal of Family Violence*, 5(2), 121-133.
- Pereira, R., Bertino, L. y Romero J.C. (2009). "La violencia filio-parental: contexto, proceso y dinámicas familiares". *IV Jornadas Formación de SEAFI'S: Violencia filio-parental. Orientaciones prácticas para profesionales*. Valencia 4-5 de noviembre.
- Pérez, T. y Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental: un fenómeno emergente. Introducción. *Revista Mosaico*, 36, 1-3. Escuela Vasco-Navarra de Terapia familiar euskarri@avntf-evntf.com
- Patterson, G.R. (1980). Mothers: The unacknowledged victims. *Monograph of the Society for Research in Child Development*, 186, (5), 1-47.
- Patterson, G.R. (1982). *A social learning approach: Coercitive family process*. Vol. 3. Eugene, Oregón: Castalia.
- Peek, C., Fischer, J. y Kidwell, J. (1985). Teenage violence toward parents: A neglected dimension of family violence. *Journal of Marriage and the Family*, 47 (4), 1051-1060.
- Price, J.A. (1996). *Power & Compassion. Working with difficult adolescents and abused parents*. Nueva York: The Guilford Press.
- Rechea, C. y Cuervo, A.L. (2009). Menores agresores en el ámbito familiar (Estudio de casos). *Centro de Investigación en Criminología*. Informe nº 17, 1-56.
- Rechea, C., Fernández, E. y Cuervo A.L. (2008). Menores agresores en el ámbito familiar. *Centro de Investigación en Criminología*. Informe nº 15, 1-80. Extraído desde <http://www.uclm.es/criminologia/pdf/15-2008.pdf>
- Robinson, P.W., Davidson, L.J. y Drebot, M.E. (2004). Parent abuse on the rise: a historical review. *American Association of Behavioral Social Science Online Journal*, (revista electrónica), 58-67.
- Romero, E. (1996). La predicción de la conducta antisocial: Un análisis de las variables de la personalidad. [Predicting antisocial behaviour: Analysis of personality variables]. Doctoral Dissertation. University of Santiago de Compostela. Spain.
- Romero, F., Melero, A., Cánovas, C y Antolín, M. (2007). *Violència dels joves en la família*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada (Justícia i Societat, 28).
- Ruiz, C. (1999). La familia y su implicación en el desarrollo infantil. *Revista Complutense de Educación*, 10 (1), 289-304.
- Sobral, J.; Romero, E.; Luengo, A. y Marzoa, J. (2000). Personalidad y conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema*, 12(4), 661-60.
- Sempere, M., Losa del Pozo, B., Pérez, M., Esteve, G. y Cerdà, M. (2007). Estudi qualitatiu de menors i joves amb mesures d'internament per delictes de violència intrafamiliar. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada, *Justícia i Societat*, 28, 196-321.
- Simona, R.L. y Chao, W. (1996). Conduct problem. En R.L. Simona (Ed.), *Understanding differences between divorce, and child outcome* (pp. 125-143). Thousand Oaks, California: Sage.
- Stewart, M., Burns, A. y Leonard, R. (2007). Dark Side of the Mothering Role: Abuse of Mothers by Adolescent and Adult Children. *Sex Roles*, 56, 183-191.
- Synder, J. y Patterson, G. R. (1995). Children's temperament, mother's discipline and

- security of attachment: Multiple pathways to emerging internalization. *Child Development*, 66, 597-615.
- Synder, J. y Patterson, G. R. (1997a). Multiple pathways to conscience for children with different temperaments: From toddlerhood to age 5. *Developmental Psychology*, 33 (2), 228-240.
- Synder, J. y Patterson, G. R. (1997b). Mutually responsive orientation between mothers and their young children: implications for early socialization. *Child Development*, 68 (1), 94-112.
- Torrente, G. y Ruíz, J.A. (2005). Procesos familiares relacionados con la conducta anti-social de adolescentes en familias intactas y desestructuradas. *Apuntes de Psicología*, Vol. 23(1), 41-52.
- Ulman, A. y Straus, M. (2003). Violence by children against mothers in relation to violence between parents and corporal punishment by parents. *Journal of Comparative Family Studies*, 34, 41-60.
- Villar, P., Luengo, M^aA., Gómez, J.A. y Romero, E. (2003). Una propuesta de evaluación de variables familiares en la prevención de la conducta problema en la adolescencia. *Psicothema*, 15(4), 581-588.
- Walsh, A. y Ellis, L. (2007). *Criminology. An interdisciplinary approach*. Londres: Sage Publications.
- Wells, M.G. (1987). Adolescent violence against parents: An assessment. *Family Therapy*, 14(2), 125-133.